

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO DE SAN SEBASTIÁN 1928



Foto 1 Cartel de la Campaña Nacional de Vacunación Antituberculosa

**La Lucha contra la tuberculosis o peste blanca**

La tuberculosis era la plaga más terrible que sufre el género humano, azote del que no se libra ningún país, que no respeta edades, ni clase social alguna y la más mortífera de cuantas enfermedades contagiosas han existido, es motivada por un microbio que lo descubrió Robert Koch y que por eso lleva su nombre, y es de tal modo contagiosa que supera al cólera,

viruela y otras enfermedades tan temidas por el género humano. Robert Koch, médico que descubrió la bacteria causante de la tuberculosis, anunciándose el 24 de marzo de 1882 (1).

La única causa de esta enfermedad es el “**bacilo de Koch**”; este bichito mil veces menor que la cabeza de un pequeño alfiler, lo contienen todos los tuberculosos y ellos son los que con sus esputos, con el pus de sus úlceras, con sus deposiciones, contagian a los individuos sanos, pues es tan enorme el número de microbios tuberculosos que contienen esas materias que es difícil librarse del contagio si previamente no son destruidas (1).

## INAUGURACIÓN DE LOS NUEVOS LOCALES DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO



Foto 2 El director del Dispensario Antituberculoso, doctor Emiliano Eizaguirre (x) con algunos médicos e invitados a la inauguración de los nuevos locales. Foto: Marín. Inauguración del Dispensario Antituberculoso. El Pueblo Vasco (2). 1928

Según estaba anunciado, ayer jueves día 29 de marzo de 1928, al mediodía, tuvo lugar la inauguración de los nuevos locales del “**Instituto Antituberculoso de San Sebastián**”, instalados en la calle San Bartolomé (2).

Asistieron al acto, el alcalde interino de la capital, don **José Orueta**; el gobernador militar de la plaza, **general Aranzabe**, en unión del secretario del Gobierno militar, **comandante Barcáiztegui**; los diputados señores **Quintín Altolaguirre**, **Joaquín Churruga** y **Ricardo Olaran**, el director del Hospital Militar, comandante de Sanidad, señor doctor **Justo Díez Tortosa**; la señorita **Carmen Resines**; doctores don **Emiliano Eizaguirre Marquínez**, presidente del Dispensario; don **Ángel Elvira**; don **Ángel Calles**

(Farmacéutico); don **Alfredo Camio**; don **José Cuadrado**; señor **Jesús Batanero** (hijo); don **Sebastián Córdoba**; don **Guillermo Zubía**; don **Felipe Zabalo**; don **Vicente Loidi**; don **Miguel Kutz**; don **Antonio López Alén**; don **Francisco Pérez Cuadrado**; don **Francisco Sáizar**; don **José Goicoechea**; don **Luis Eizaguirre Marquinez**, don **Mariano Echauz**; inspector provincial de Sanidad, señor **Tomás Pessel Aleixandre**; señores de **Manuel y José Bago** (padre e hijo); don **Manuel Vidaur**; don **Luis Alzúa Mimendía** (hijo, Corazón y Pulmón), y los señores don **Agustín Brunet**; don **Ramón Zubeldia**; don **Joaquín Pavía**; don **Juan Santo Domingo**; don **Santiago Azaldegui**; don **Gabriel Laffitte**, don **Tomás Balbás**; **Joaquín Zufiaurre Esnal**, Practicante y otras personas más, cuyos nombres sentimos mucho no recordar (2).



Foto 3 El director del Dispensario Antituberculoso, doctor Emiliano Eizaguirre (x) con algunos médicos e invitados a la inauguración de los nuevos locales. Foto: Marín. Inauguración del Dispensario Antituberculoso. El Pueblo Vasco (2). 1928

## LOS ELEMENTOS DIRECTORES

El director del nuevo Dispensario, don **Emiliano Eizaguirre**, dio a los invitados toda clase de explicaciones acerca de la labor realizada por este Centro médico-consultivo, mostrando las diversas dependencias de los locales que se inauguraban y el destino de cada sala.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Dispensario está formado por don **Emiliano Eizaguirre**, como presidente; don **Aniceto Rezola**, vicepresidente primero; don **Agustín Brunet**, vicepresidente segundo; don **Ángel Elvira**, secretario; y don **Ángel Calles**, tesorero.

Tiene 12 vocales, que son los señores don **Alfredo Camio**, don **Vicente Loidi**, don **Guillermo Zubía**, don **Felipe Zabalo Ballarín** (Medicina General), don **Sebastián Córdoba Machimbarrena** (radiología) y don **Quintín Altolaguirre**, de la Sección

Técnica; y don **Tomás Balbás**, don **Ramón Zubeldia**, don **Juan Santo Domingo**, don **Santiago Azaldegui**, don **Antonio Múrua y Rodríguez Paterna**, conde de Láriz y don **Pablo Zabalo** de la Sección Administrativa.

Cuenta, además, con los médicos consultores don **Emiliano Eizaguirre** (director), don **Ángel Elvira López** (vicedirector, pediatra), don **Vicente Loidi**, don **Guillermo Zubía**, don **Felipe Zabalo Ballarín**, don **Sebastián Córdoba Machimbarrena**, don **José Goicoechea Zulaica** (Odontología) y don **Miguel Kutz**; y los médicos auxiliares don **Francisco Saizar**, don **Luis Eizaguirre Marquínez** (Corazón y Pulmón) y don **Antonio López-Alén**.

Como jefe de laboratorio figura don **Ángel Calles**.

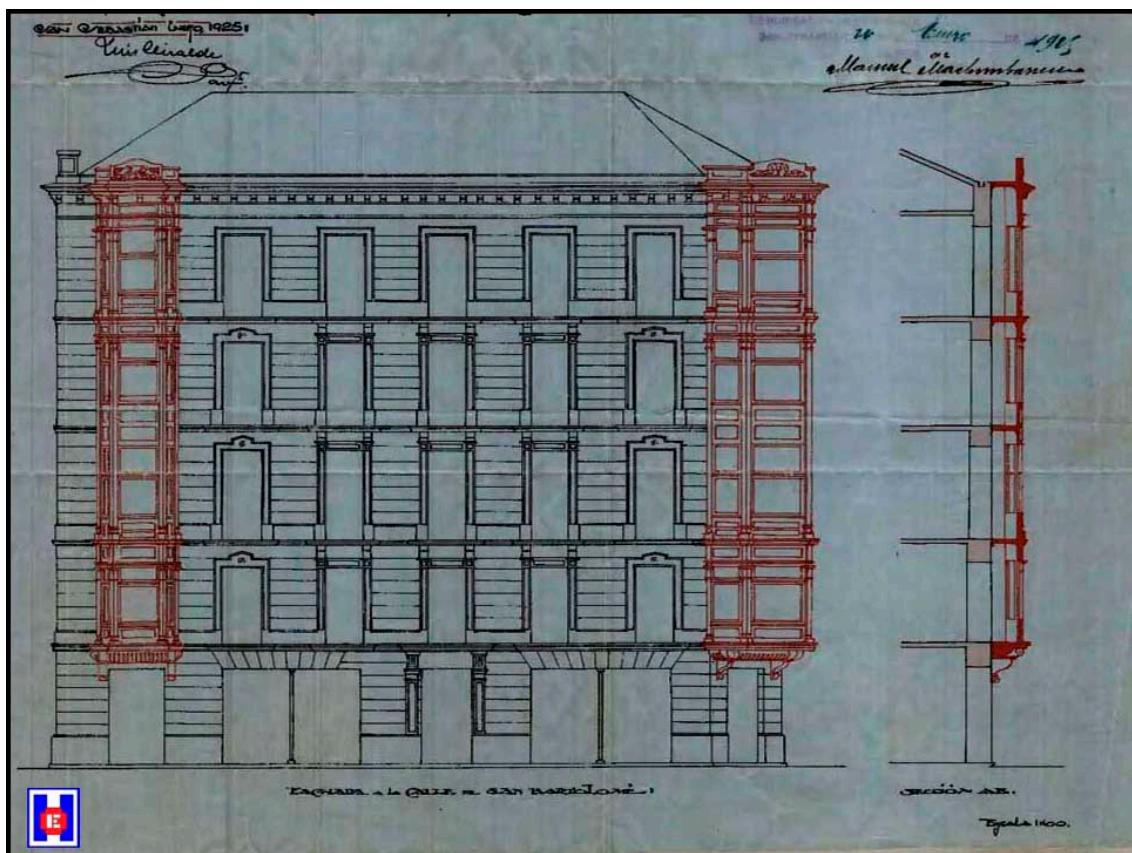


Foto 4 Fachada del Dispensario Antituberculoso, San Bartolomé número 1 de San Sebastián. Archivo Histórico del Ayuntamiento de San Sebastián (3)

## EL NUEVO DISPENSARIO

El nuevo local consta de una sala de espera para el público, un gabinete de consulta general y otro de especialidades, un laboratorio para análisis clínicos, un gabinete de Rayos X, un depósito general de productos farmacéuticos, Secretaría y otras dependencias de menor importancia para servicios subalternos.

Se halla provisto de material quirúrgico y de laboratorio apropiados para la asistencia facultativa que en él se ha de prestar.

En la parte alta del Dispensario está instalado el despacho de la Dirección, así como las salas de consulta y especialidades.

El piso está formado por una materia pastosa de madera, a la que da consistencia varios ingredientes especiales y con lo que la limpieza ha de ser más escrupulosa.

Las paredes, revestidas de los mismos ingredientes, evitan la formación de polvo, pudiendo limpiarse con facilidad, existiendo una amplia ventilación y mucha luz (2).



Foto 5 En la pared y con la Cruz de Lorena se puede leer “Dispensario Antituberculoso”

## NECESIDAD DE TRASLADO

Según la Memoria del año pasado (1927), el traslado del Dispensario fue una aspiración que se dejaba sentir hacía mucho tiempo; pero que, bien a pesar de la Junta, no llegó a plasmar en un acuerdo definitivo hasta el año pasado, en que hubieron de ser atendidas las reiteradas quejas de los facultativos que prestan su servicio en esta institución.

Afortunadamente, ha podido encontrarse un local situado en punto céntrico de la población, y que después de las obras realizadas ha quedado bien acondicionado para los servicios propios de la misma; pero también es cierto que ello ha determinado cuantiosos gastos, que han de mermar de una manera harto sensible los fondos con que contamos, teniendo que añadir para lo sucesivo los que originen el alquiler, la luz, el agua, la calefacción y la limpieza; siendo, quizás, este capítulo el que más ha de notarse en la

marcha económica del Dispensario, porque significa un desembolso constante, de que antes nos veíamos exentos gracias, en primer lugar, a la Junta de Patronato de Beneficencia y Hospital de San Antonio Abad, que en la primera etapa de nuestra instalación, nos facilitó gratuitamente un local en el Hospital de Manteo, y más tarde, gracias también a la Junta de Señoras de la **Escuela – Asilo de San José**, que tuvo la bondad de cedernos los que últimamente hemos ocupado en la calle Prim número 33, en que se halla establecida la benéfica institución, regida por tan distinguidas y piadosas damas. Al consignarlo aquí, queremos hacer público el agradecimiento de esta Junta a ambas Corporaciones, que con tal altruista y generoso proceder han permitido nuestro desenvolvimiento desde el comienzo de su actuación hasta la fecha (2).

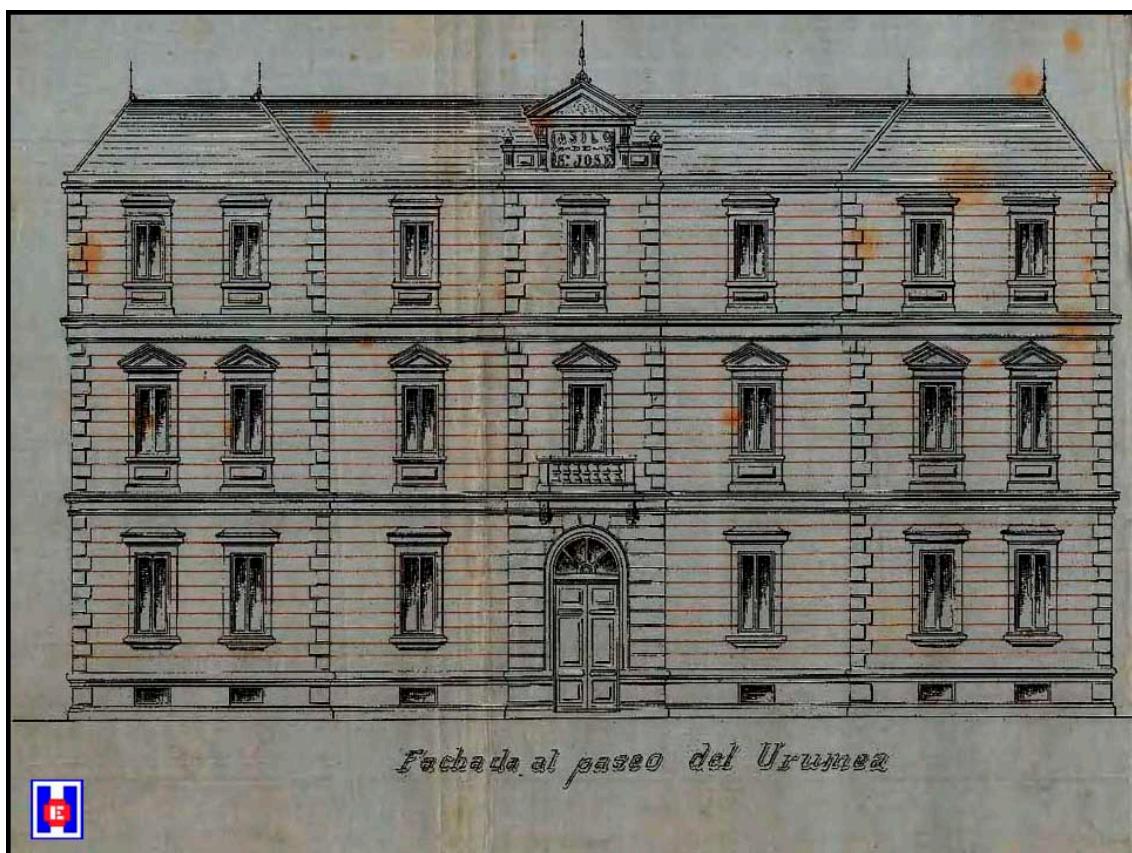


Foto 6 Escuela – Asilo de San José en la calle Prim número 33 de San Sebastián. Fachada al Paseo del Urumea. Archivo Histórico del Ayuntamiento de San Sebastián (4)

## LAS CUENTAS DE GASTOS E INGRESOS

Para la instalación del local no se ha escatimado nada, invirtiéndose en ello 30.000 pesetas.

Los ingresos tenidos durante 1927, con el anterior remanente, incluyendo la subvención del Estado, de la Diputación y del Ayuntamiento, donativos, suscripciones, fiestas e intereses de Obligaciones, alcanzan a 104.315,42 pesetas.

Los gastos, por todos los conceptos, suponen 48.897,25 pesetas, debiendo añadirse lo invertido en la instalación actual.

La Junta del Dispensario hace un ruego al público en general, que, en resumen, es quien se beneficia de todo ello, para que fije su atención en esta Institución y le ayude económicamente, para que el éxito corone los esfuerzos que realizan los directivos.

### DATOS ESTADÍSTICOS

En el salón de Secretaría se hallan expuestas al público las estadísticas de la mortalidad general en España y la mortalidad tuberculosa en Guipúzcoa, sus pueblos y su capital.

Es un trabajo detenido y concienzudo, que demuestra los desvelos realizados por el secretario y Junta en general.



Foto 7 En la entrada del Hospital de San Antonio Abad; el director de la Caja de Ahorros Provincial de Gipúzcoa José Segurola junto a los médicos Emiliano Eizaguirre (x), Charles Vic, Luis Zuriarrain, Sebastián Córdoba, José Beguiristain, Ricardo Martínez del Ateneo Guipuzcoano, Miguel Vidaur, Practicantes y el concejal donostiarra Julio Segovia y otras personalidades. Foto Pascual Marín. 1929

Los enfermos que existían en 1º de Enero de 1927, entre hombres y mujeres y niños, eran de 45; durante el año ingresaron en el establecimiento 46 más y fueron altas 40; figurando 51 enfermos el primer día del año 1928, o sea un aumento de seis (2).

Los hombres son los que dieron un contingente mayor.

Los enfermos asistidos por primera vez en el Dispensario fueron de 1.357; por tratamiento 3.556; inyecciones de tuberculina 300; inyecciones de varias clases 3.800; neumotórax – punciones 250; radioscopias 457; y visitas a domicilio 326. Total 10.046.

Los análisis practicados en el laboratorio fueron de 416.

En el año 1901 se registró en San Sebastián, con un censo de 38.787 habitantes, una mortalidad de 927 personas, con una proporción de 29,90 por 1.000.

En 1927, teniendo San Sebastián 73.377 habitantes, murieron 1.208 personas, equivalente a un 16,47 por 1.000.

La mortalidad máxima fue en 1918, que, con 56.779 habitantes, fallecieron 1.576, o sea un 27,70 por 1.000.

La población de España que tiene mayor mortalidad tuberculosa es Cádiz, con un tanto de 27,70 por 1.000.

De la provincia, Alzaga es el pueblo de mayor mortalidad por esta causa, con 1,10 por 1.000; aunque es justo señalar que a esta localidad marcharon a curarse bastantes enfermos.

El detenido estudio llevado a cabo por el doctor Eizaguirre, señala, además, el haberse gastado durante el año 1920, en San Sebastián, 90 pesetas de pan por habitante; 81 de carne y 180 en bebidas alcohólicas (2).

## NUMEROSAS FELICITACIONES

Las obras realizadas en el Dispensario, se han ejecutado gratuitamente por el arquitecto señor **Pablo Zabalo Ballarin**.

Todas las personas que acudieron a la inauguración, quedaron satisfechísimas de la nueva instalación que se ha dado al Dispensario, elogiando los datos y explicaciones que en todo orden en este asunto dio el doctor **Emiliano Eizaguirre**, quien fue por todos felicitadísimo, así como los médicos de la Casa, que llevado y llevan sus trabajos con el mayor entusiasmo.

No es de extrañar que este Centro, que tan grandes beneficios ha de producir, sea objeto de la ayuda entusiasta de las Corporaciones municipal y provincial, así como del público en general.

Por nuestra parte, nos complacemos en expresar nuestro elogio por la obra llevada a cabo, suponiendo que continuará realizándose con el mismo entusiasmo que hasta le fecha (2).

**SE INAUGURA EL NUEVO LOCAL DEL DISPENSARIO  
ANTITUBERCULOSO**

## LA LABOR DE ESTA BENÉFICA INSTITUCIÓN ES ADMIRABLE

Ayer jueves día 29 de marzo de 1928, al mediodía, se inauguró el nuevo local del Dispensario Antituberculoso que dirige el doctor don **Emiliano Eizagirre Marquínez**, y que hasta ahora estuvo instalado en la calle Prim número 33 en el Asilo de San José de San Sebastián (5).

Los nuevos locales del Dispensario Antituberculoso están situados en la calle de San Bartolomé número 1 de San Sebastián. Las reformas hechas en ellos conforme el proyecto del arquitecto **Pablo Zabalo Ballarín**, para instalar el Dispensario, les han dejado en perfectas condiciones para el fin a que se les destina, compaginándose el de estas mansiones del dolor y las exigencias de la higiene y asepsia (5).



Foto 8 Pablo Zabalo Ballarín (x) acompañando a la novia y al padrino en la escalinata de la basílica de San Ignacio de Loyola (Gipuzkoa). Foto Pascual Marín, 1927

Hemos visto, también, que la instalación clínica es completa, con arreglo a los últimos adelantos en la especialidad médica a que el Sanatorio se dedica (amplia sala de espera, salas de consulta con todos los elementos necesarios, servicio de laboratorio perfectamente montado, sala de rayos X, etcétera).

A la inauguración asistieron, el alcalde señor **José Orueta**, el gobernador militar, general **Aranzabe**; los diputados provinciales señores **Joaquín Churruca**, **Quintín Altolaguirre** (Médico y Diputado provincial de Gipuzkoa) y **Ricardo Olaran**; la señorita **Carmen Resines**, el director del Hospital militar, comandante médico señor **Justo Díez Tortosa**;

los doctores **Ángel Elvira, Antonio López Alén, Ángel Calles, José Cuadrado, Francisco Pérez Cuadrado, Rafael Camio, Jesús Batanero (hijo), Emiliano y Luis Eizaguirre Marquinez, Sebastián Córdoba, José Miguel Zabala, Guillermo Zubia, Miguel Kutz, Francisco Saizar, Vicente Loidi, José Goicoechea, Mariano Echáuz, Manuel y José Bago** (padre e hijo), **Miguel Vidaur y Luis Alzúa** (hijo); el inspector provincial de Sanidad señor **Tomás Pessel Aleixandre** y los señores **Agustín Brunet, Ramón Zubeldia, Joaquín Pavía, Juan Santo Domingo, Santiago Azaldegui, Gabriel Laffitte y Tomás Baldas** y otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Todos los concurrentes al acto visitaron las diversas dependencias del Dispensario, elogiando grandemente aquellas instalaciones.

Hemos aprovechado la oportunidad del acto celebrado ayer para realzar la intensa y beneficiosa labor que en contra del terrible mal que propaga el bacilo de Koch viene realizando este Dispensario.



Foto 9 Grupo de hombres en el pasillo del Hotel María Cristina delante del salón de señoritas. Están Emiliano Eizaguirre, Vicente Laffitte Obineta Presidente de la Diputación de Gipuzkoa, Mariano Zuaznavar Alcalde de San Sebastián y Presidente de la Caja de Ahorros Municipal de Gipuzkoa, Fernando Salazar, Tomás Carasa Presidente del Ateneo Guipuzcoano, Manuel Rezola Laparte, Ramón Caini Consul de Argentina en San Sebastián, Ferraz concejal, Almagro cónsul de Cuba en San Sebastián, Ángel Calles farmacéutico, José Antonio Beguiristain Alcade de San Sebastián. Foto Pascual Marín, 1926

Desde el año 1909 en que el doctor don **Emiliano Eizaguirre**, sin recurso alguno para tal obra y casi hasta sin local, inició esta labor, el Dispensario viene atendiendo solícitamente a infinidad de enfermos tuberculosos y pretuberculosos, no solamente con la asistencia médica, sino facilitando, además, medicinas y socorros en metálico y especies para que los enfermos puedan tener la sobrealimentación y el reposo que esta enfermedad requiere y hasta ejerciendo un patronato sobre el ex enfermo, en los casos afortunados en que se

ha conseguido la cicatrización de las lesiones, buscándole trabajos apropiados a su resistencia física, que naturalmente, siempre es menor después de pasar aquella terrible dolencia (5).

Y no es solamente esta labor la que realiza el doctor Emiliano Eizaguirre secundado eficazmente por su hermano **Luis Eizaguirre** y los demás facultativos del Dispensario, sino que se preocupan de evitar al contagio, poniendo a los allegados del enfermo en condiciones de que no se propague a ellos el terrible mal. Casos de estos sabemos muchos, entre ellos el de una niña de pecho a la que el Dispensario costea una nodriza para evitar que la contagiara el mal, la madre.

Para esta ayuda tan considerable, el Dispensario no exige más que el enfermo se entregue por completo a él, siguiendo todos los consejos y prescripciones, permitiendo al Dispensario tomar cuantas medidas estime prudentes tanto respecto al atacado, para su curación, como a los allegados al enfermo, para evitar, la propagación del mal. Esto es todo lo que se le exige al que recurre a la valiosa acción del Dispensario.

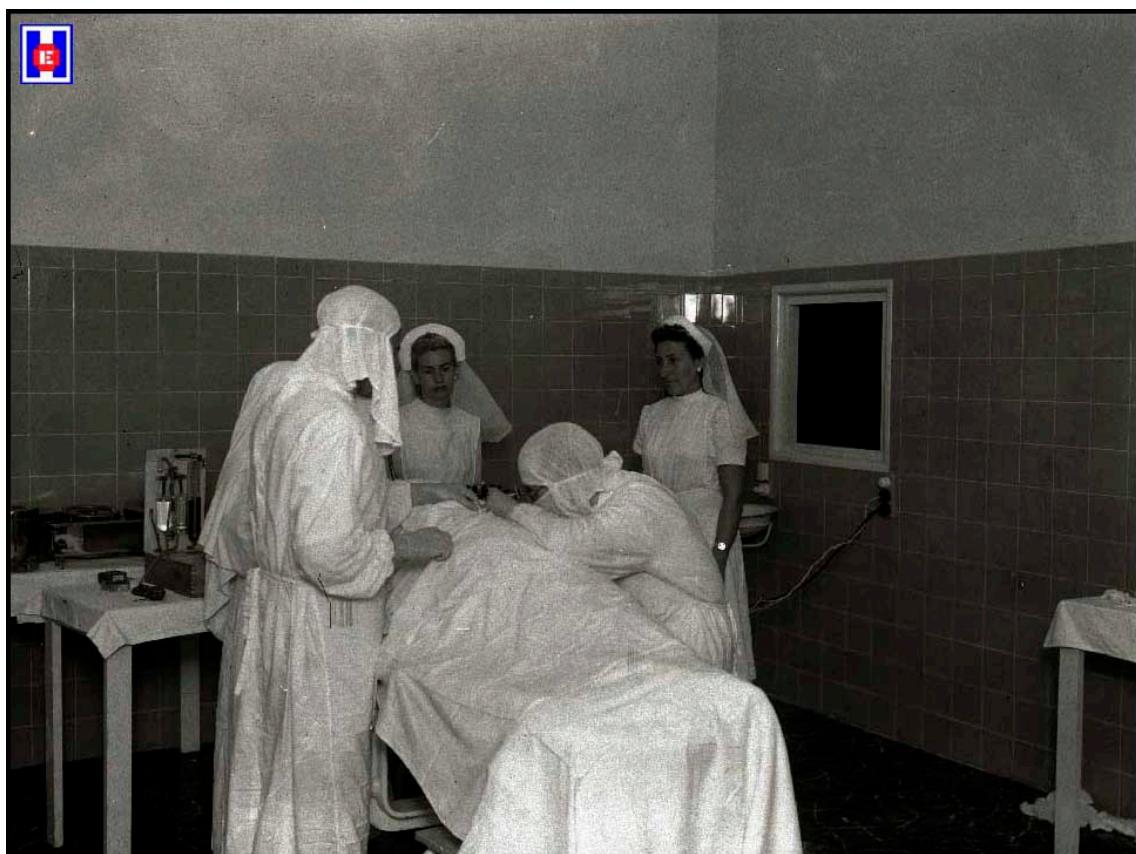


Foto 10 Operando en el Dispensario Antituberculoso. Foto Pascual Marín

Bien puede, pues, calificarse de benemérita a esta institución y de labor de titanes a la realizada tanto por el doctor Eizaguirre, como por los difuntos doctores **Manuel Zaragüeta**, y **Francisco F. Usabiaga**, y los señores **Tellería** y **Mariano Zuaznabar**, fallecidos también ya, para que el modestísimo Dispensario fundado en 1909, sin recursos económicos para ello y hasta casi sin local, sea el que vimos ayer instalado, en condiciones magníficas, en la calle de San Bartolomé (5).

Claro que aún falta mucho para realizar toda la labor que es precisa, pues todavía son insuficientes los medios económicos de que se dispone; pero hoy el Dispensario está perfectamente instalado, como antes decimos, y hace una labor importantísima, pudiendo asegurarse que ha salvado buen número de vidas (5).



Foto 11 Sala de Rayos X del Dispensario Antituberculoso

### OBRA IMPORTANTE

#### **AYER SE INAUGURÓ EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO**

Ayer jueves día 29 de marzo de 1928, al mediodía, en la calle de San Bartolomé, número 1 de San Sebastián, tuvo lugar el acto de inauguración de los nuevos locales del “**Instituto Antituberculoso de San Sebastián**” (6).

Al acto concurrieron el alcalde interino de San Sebastián don **José Orueta**; el gobernador militar de la plaza, general **Aranzabe**, en unión del secretario del Gobierno militar comandante **Barcáiztegui**; los diputados señores **Quintín Altolaguirre**, **Joaquín Churruga** y **Ricardo Olaran**; el director del Hospital Militar comandante de Sanidad señor **Justo Díez Tortosa**; doctores don **Emiliano Eizagirre**, presidente del Dispensario; don **Ángel Elvira**; don **Ángel Calles**; don **Alfredo Camio**; don **José Cuadrado**; señor **Jesús Batanero** (hijo); don **Sebastián Córdoba**; don **Guillermo Zubía**, don **Felipe Zabalo**; don **Vicente Loidi**; don **Miguel Kutz**; don **Antonio López Alén**; don **Francisco Saizar**; don **José Goicoechea**; don **Luis Eizagirre**; don **Mariano**

**Echauz**; inspector provincial de Sanidad don **Tomás Pessel**; señores de **Manuel y José Bago** (padre e hijo); don **Manuel Vidaur**; don **Luis Alzúa** (hijo); y los señores don **Agustín Brunet**; don **Ramón Zubeldia**; don **Joaquín Pavía**; don **Juan Santo Domingo**; don **Santiago Azaldegui**; don **Gabriel Laffitte** y don **Tomás Baldas**, así como muchas personas más, cuyos nombres lamentamos no recordar (6).

El director del nuevo Dispensario, doctor **Emiliano Eizaguirre**, dio amplias explicaciones de la labor desarrollada hasta estos momentos y que vienen realizando en aquel centro médico- consultivo (6)

Según el doctor Emiliano Eizaguirre, que tanto entusiasmo pone en la lucha antituberculosa, la estadística –que no es completa– demuestra que la mortalidad desde que se inició la campaña en España ha descendido de un 4,64 por mil a un 2,64.



Foto 12 Médico sacando radiografías a los jóvenes para descartar tuberculosis. Dispensario Antituberculoso. Foto Pascual Marín

En Guipúzcoa se han hecho también grandes progresos, pues del número 5 que ocupaba en la estadística oficial ha pasado al 7.

En la capital el centro de menos mortalidad son las calles comprendidas entre el Boulevard y la Avenida de la Libertad, Urbietá y alguna otra.

Donde causa más estragos es en Ibaeta, Igueldo y Eguía, sin duda por el hacinamiento de las personas (6).



Foto 13 Comité Nacional en Defensa Contra la Tuberculosis. Por la salud. Francia

En los pueblos se da el caso curioso de que el que acusa más mortalidad es Alzaga, del partido de Azpeitia, y que cuenta con 200 habitantes nada más.

Un año hubo tres defunciones, pero esto tiene su explicación. Es un pueblo situado en una altura y sin medios de comunicación y en malas condiciones higiénicas. Recomiendan que vayan allí los enfermos y el contagio es inmediato (6).

Sin embargo, Azpeitia no rinde gran mortandad y su región lo mismo por ser agrícola y en cambio Vergara sí, porque es industrial.

A este tenor siguió dando explicaciones muy interesantes el doctor Eizaguirre, que fue muy felicitado, así como el Cuerpo médico de aquella Casa, cuya labor es digna de sincero elogio y del apoyo de las autoridades y particulares (6).



Foto 14 Registrando y realizando escopia a un joven en el Dispensario Antituberculoso

## EL NUEVO DISPENSARIO

En la instalación del nuevo Dispensario antituberculoso no se ha omitido ningún detalle de cuantos suelen tener los establecimientos sanitarios de esta índole.

En cuanto al confort moderno, todas sus dependencias, desde la sala de espera y consulta, hasta el laboratorio y Rayos X, reúnen las condiciones de mayor perfeccionamiento higiénico y comodidad que hemos alcanzado en este ramo actualmente (6).

La parte alta del Dispensario, donde están instalados el despacho de la dirección y las salas de consulta y de especialidades, están muy equipadas de todos los elementos necesarios.

El entarimado de madera se ha desterrado por completo, sustituyéndolo por otro procedimiento moderno de materia pastosa de madera, a la que se da consistencia

mediante ingredientes especiales, que, resultando lujosa, realza la esplendidez y la limpieza, condición indispensable que han de disfrutar esta clase de dependencias (6).



Foto 15 Enfermera realizando una radiografía a un joven en el Dispensario Antituberculoso. Foto Pascual Marín

Las paredes, hasta su altura media, están revestidas de esta capa, que impiden reposar al polvo, y pueden con frecuencia ser lavadas. Además se deja advertir en los locales mucha

luz, claridad y ventilación permanente, que facilita la permanencia del enfermo en el tiempo de la consulta.

En la parte baja del Dispensario está el laboratorio y la sala de Rayos X, todo ello de la mejor dotación. La misma observación podemos hacer del resto de las dependencias complementarias, como del depósito general de productos farmacéuticos y de la secretaría.

Con esta nueva instalación, el Dispensario Antituberculoso ve aumentados sus gastos de sostenimiento considerablemente, puesto que hay que tener en cuenta que antes no pagaba el alquiler, la luz, el agua, la calefacción y la limpieza, por facilitarles todos estos servicios la Junta del Patronato de la Beneficencia y Hospital de San Antonio Abad en el primer periodo de la instalación del Dispensario, y más tarde, la Junta de Señoras de la Escuela – Asilo San José, que cedió un local amplio en la calle Prim de San Sebastián (6).



Foto 16 Secretaría del Dispensario Antituberculoso. Médico mirando una radiografía, enfermeras y secretaria escribiendo a máquina. Foto Pascual Marín

Actualmente la Junta del Dispensario tiene a su cargo un capítulo de gastos que anualmente se elevan a 25.000 pesetas.

En el salón de la Secretaría se encuentran expuestas amplias estadísticas de la mortalidad general en España.

Todo este trabajo que requiere un esfuerzo sobrehumano, es obra del prestigioso doctor don **Emiliano Eizaguirre**. Es un trabajo como decimos, concienzudo y escrupulosamente confeccionado en los largos años de práctica médica que ha venido dedicándose en esta especialidad de tisiología, el mentado doctor. Sus prestigios y su excepcional capacidad médica le hacen merecedor de la mejor admiración, ya que con su esfuerzo nos ha aportado para el estudio de la tuberculosis y de sus causa generadoras un material abundante, que no dudamos ha de ser aprovechado por cuantas personas se dedican a estas especialidades (6).

Su hermano, don **Luis Eizaguirre**, es autor también de otro trabajo sumamente interesante, que mereció los elogios más cumplidos de cuantos doctores visitaron en la mañana el Dispensario. Don Luis, en su trabajo documentadísimo, hace una relación muy minuciosa del resultado obtenido en sus consultas, y establece proporciones que asombran en la tuberculosis hereditaria y en los contagios familiares. Tender a evitarlos es uno de los fines que persigue el Dispensario Antituberculoso, reconociendo a los enfermos castigados con estos males, y gracias a ello se han podido diagnosticar a tiempo procesos fácilmente curables (6).



Foto 17 Laboratorio para análisis clínicos

Como último detalle debemos hacer constar que todas las obras ejecutadas en el Dispensario Antituberculoso se han llevado a efecto bajo la extraordinaria dirección del arquitecto señor **Pablo Zabalo Ballarin**, quien ha realizado este trabajo gratuitamente.

Solo nos resta felicitar muy efusivamente al reputado doctor Eizaguirre, por los grandes desvelos que se ha impuesto y a cuantas personas han contribuido a la instalación del nuevo Dispensario Antituberculoso, inaugurado ayer con tanta brillantez (6).

## INAUGURACIÓN DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO EN PROVECHO DE LOS POBRES

**El acto tuvo tanta sencillez como significación humanitaria. Pues en él quedó revelada la obra de humanidad que ha de realizarse**

Como habíamos previamente anunciado, ayer jueves al mediodía se inauguró el Dispensario Antituberculoso, establecido en la planta baja de la casa número uno de la calle de San Bartolomé de San Sebastián, y a cuyo acto fuimos atentamente invitados por su Director, nuestro querido amigo el doctor don **Emiliano de Eizaguirre**, que con sus compañeros don **Ángel Elvira** y don **Ángel Calles**, constituyen el alma de la humanitaria institución (7).



Foto 18 Médico y enfermera examinando a un paciente en el Dispensario Antituberculoso

Al acto concurrieron, el gobernador militar señor **Aranzabe**, una nutrida representación de la Diputación Provincial y otra del Ayuntamiento –que subvencionan, aunque no en la cuantía que merece– la obra que realiza el Dispensario, casi todos los señores médicos de la localidad y otras distinguidas personalidades de la sección administrativa del mismo. No citamos nombres, por temor a inevitables omisiones (7).

El doctor Eizaguirre fue enseñando a los invitados las diversas instalaciones del Dispensario, en las que, si en esto cupiera, exageración, diríamos que reina la más exagerada higiene.

Paredes y pisos son completamente impermeables; las mesas para reconocimiento son de lo más moderno y de lo más perfecto que hoy se conoce. No cabe pedir más.

Consta el local de una sala de espera para el público, un gabinete de consulta general y otro de especialidades, un laboratorio para análisis clínicos, un gabinete de rayos X, un depósito general de productos farmacéuticos, Secretaría y otras dependencias de menor importancia para productos farmacéuticos (7).



Foto 19 Hija de la Caridad y enfermeras vacunando contra la Tuberculosis en el Dispensario Antituberculoso. Foto Pascual Marín

La estadística del **Dispensario Antituberculoso durante el año 1927** es la siguiente: Existencia a 1º de enero de 1927, cuarenta y cinco enfermos. Ingresos durante el año, cuarenta y seis. Total 91 enfermos. Estos son enfermos socorridos.

Fueron dados de alta 31. Fallecieron 6. Existencia a 1º de enero de 1928 cincuenta y uno, distribuidos en 14 hombres, 10 mujeres, 11 niños y 16 niñas.

Enfermos por primera vez asistidos en el Dispensario Antituberculoso, 1.357.

Enfermos en tratamiento, 3.556.

Inyecciones de tuberculina, 300.

Inyecciones de varias clases, 3.800.

Pneumotórax – punciones, 250.

Radioscopias, 457.

Visitas a domicilio, 325.

Análisis practicados en Laboratorio, 416.



Foto 20 Campaña de vacunación antituberculosa en una clase infantil, está el maestro; y la enfermera vacunando. Foto Ricardo Martín, enero de 1928

Unas curiosas estadísticas debidas a la paciencia e improbos trabajos del doctor **Emiliano Eizaguirre**, nos demuestran que la titánica lucha que unos hombres abnegados sostienen contra el terrible azote de la tuberculosis, va dando sus frutos (7).

En España, la mortalidad por la tuberculosis, que en 1905 era de 1,90 por mil, ha descendido a 1,20 por mil.

En Guipúzcoa, que era de 2.95 ha descendido a 1,37 por mil.

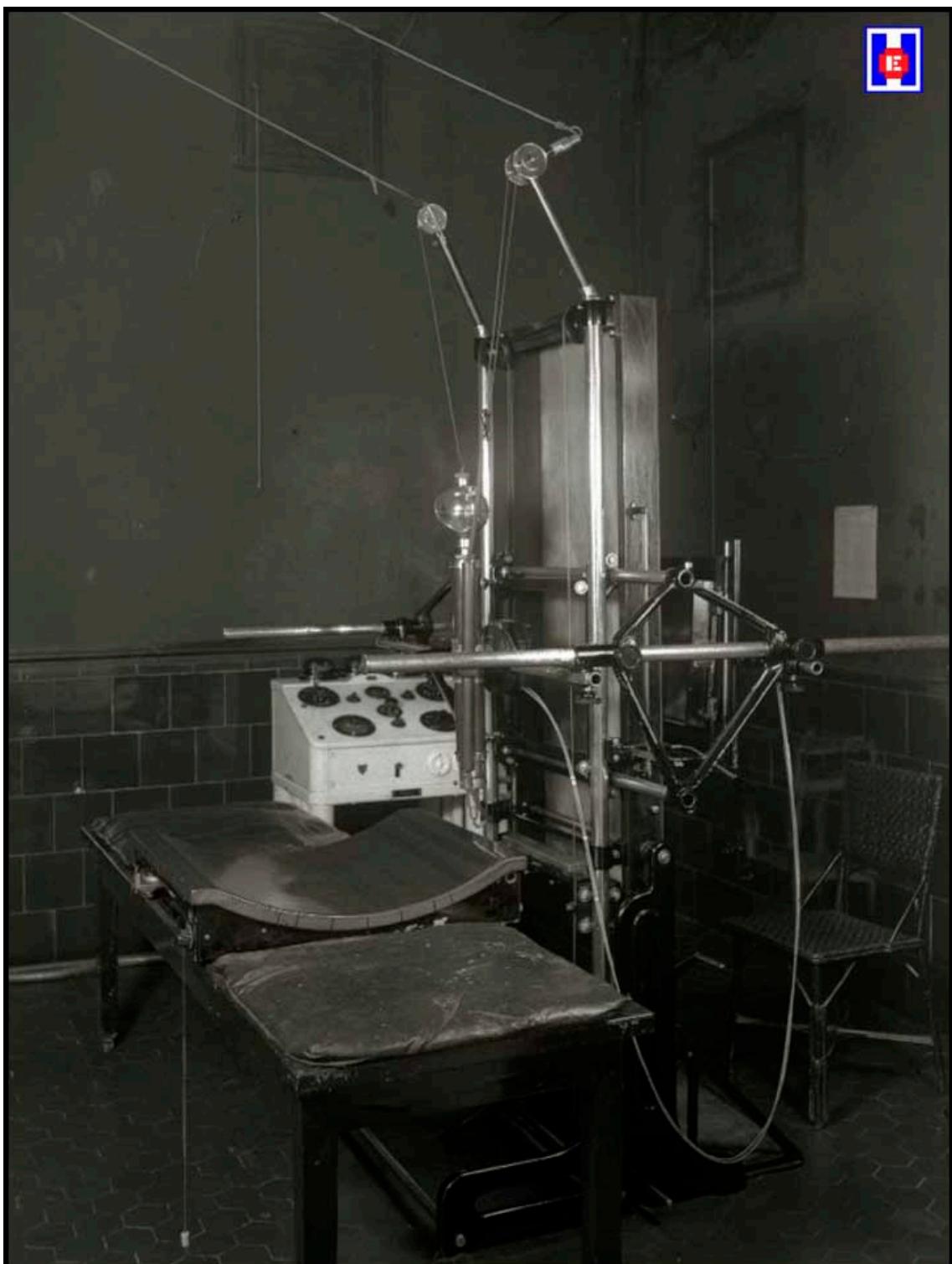


Foto 21 Aparato de Rayos X del Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián. Foto Paco Marí

En *San Sebastián*, el descenso ha sido aún mayor, puesto que de 4,64 por mil que era en 1905, el pasado año descendió a 2,64 por mil.

La provincia de Guipúzcoa, que llegó a ocupar el quinto lugar de la mortalidad por tuberculosis, en España, ha descendido al séptimo lugar, descenso que es muy agradable.

Las Provincias que mayor contingente dan a la tuberculosis son Cádiz, Madrid, Sevilla, Vizcaya y Guipúzcoa, y la que menos da es Teruel (7).

De la provincia de Guipúzcoa la que más proporción da es San Sebastián, siguiéndole Vergara y Tolosa. La zona más sana es la de Azpeitia. Dicen que ello obedece a que se come y se bebe muy bien en Azpeitia.

Hay un pueblo, Alzaga, recomendado por sus excelentes condiciones contra la tuberculosis, que tiene doscientos habitantes. Pero éstos, pagaron las excelencias de su clima, pues contagiados por los enfermos, un año murió un vecino por tuberculosis, pero al año siguiente, murieron tres (7).

Hay un dato curioso que a nuestro juicio echa por tierra cuanto se ha venido diciendo acerca del consumo del Alcohol en su relación con la tuberculosis. San Sebastián ha descendido en la mortalidad, del 4,64 al 2,64 por mil. Y sin embargo...

*El año 1920* se gastó cada habitante, noventa pesetas en pan, ochenta y una en carne y ciento ochenta pesetas en bebidas de todas clases, desde la sidra hasta la “patharra” (patxaran), pasando por la cerveza, el cognac, etc. etc. (7).



Foto 22 Enfermeras visitadoras junto a un autobús del Dispensario Antituberculoso. Foto Pascual Marín

**Aparece la figura de la Enfermera Visitadora:** “*se procurará adscribir a los Dispensarios Enfermeras Visitadoras... debidamente preparadas en cuestiones de higiene antituberculosa, para la investigación profiláctica domiciliaria*” (8).



Foto 23 Mujeres postulando en la Cuestación Antituberculosa por las calles de San Sebastián recogiendo donativos. Foto Ricardo Martín

### **AGRADECIMIENTOS**

Esteban Durán León

Anna Arregui Barahona

Ion Urrestarazu Parada

Fototeca Kutxa. Fundación Kutxa.

Nekane Flores

José Luis Taules

Amaia Auzmendi Izarrola

Belén Martínez Menéndez

Archivo Histórico del Ayuntamiento de San Sebastián. A todo su personal

Donostiarra Udal Artxiboa – Archivo Municipal de San Sebastián

### **Bibliografía**

1.- Cartilla Antituberculosa. Causas del contagio de la tuberculosis y medios de evitarlo. Por Emiliano Eizaguirre, doctor en Medicina. Campaña antituberculosa patrocinada por la Excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián. Imprenta de “La Voz de Guipúzcoa”. 1912



Foto 24 Hoy en día la Calle San Bartolomé con el portal número 1. Foto año 2021

1.- Dispensario Antituberculoso del Doctor Emiliano Eizaguirre 1928. Publicado el jueves día 27 de julio de 2017

<http://enfps.blogspot.com/2017/07/dispensario-antituberculoso-del-doctor.html>

2.- Inauguración del Dispensario Antituberculoso. El Pueblo Vasco. Año XXVI. Número 8.627. Página 3 del viernes 30 de marzo de 1928

3.- Expediente H-02444-2. Fachada de la calle San Bartolomé número 1 de San Sebastián. Archivo Histórico del Ayuntamiento de San Sebastián

4.- Asilo San José 1903 y Casa de Socorro 1904. Publicado el viernes día 29 de noviembre de 2019

<https://enfps.blogspot.com/2019/11/asilo-san-jose-1903-y-casa-de-socorro.html>

5.- Se inaugura el nuevo local del Dispensario Antituberculoso. La Voz de Guipúzcoa. Año XLIV. Número 17.008. Página 6 del viernes 30 de marzo de 1928

6.- Obra Importante. Ayer se inauguró el Dispensario Antituberculoso. La Constancia. Año XXXI. Número 9.301. Página 4 del viernes 30 de marzo de 1928

7.- Inauguración del sanatorio antituberculoso. El País Vasco. Año VI. Número 1.554. Página 8 del viernes 30 de marzo de 1928

8.- La Mortalidad por Tuberculosis en el Puerto de Santa María (1923 - 1926). Pablo Molanes Pérez, Irene López León, Josefa César Muriel y Ana M. Sainz Otero. III Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería. VII Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados. Alicante, 24 al 26 de noviembre de 2011

**Manuel Solórzano Sánchez**

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

***Insignia de Oro*** de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

***Académico de número*** de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

***Insignia de Oro*** del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa 2019

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

[masolorzano@telefonica.net](mailto:masolorzano@telefonica.net)

## **ENFERMERÍA AVANZA**

**INSTITUTO ANTITUBERCULOSO DE SAN SEBASTIÁN 1928.** Publicado el miércoles día 15 de septiembre de 2021

<https://enfeps.blogspot.com/2021/09/instituto-antituberculoso-de-san.html>